

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

CONTENIDO

Objeto.

Clasificación UNSPSC. Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿A quién se va a comprar?
2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Díaz Andrade	Pedro Luis Díaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Alcaldía de Santa María con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos Generales
- B. Comportamiento del Gasto Histórico
- C. Estudio de la Oferta
- D. Estudio del Mercado

OBJETO

CONSTRUCCIÓN DEL AULA ESCOLAR, RESTAURANTE Y BATERÍA PARA LA SEDE DE LA VEREDA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, HUILA

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72151900	Servicios de albañilería y mampostería
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
951219 00	edificios y estructuras educativas y de administración

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector de la construcción en Colombia se encuentra en un momento de transición. El crecimiento de los últimos años se ha desacelerado, pero el sector sigue teniendo un gran potencial de crecimiento. El éxito del sector dependerá de la capacidad de las empresas constructoras para enfrentar los retos actuales y aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado.

Entre los retos se encuentran:

- El aumento de los costos de construcción, que están presionando los márgenes de ganancia de las empresas constructoras.
- La escasez de mano de obra calificada, que está dificultando la ejecución de los proyectos.
- La incertidumbre en el entorno económico, que podría afectar la demanda de vivienda y otros bienes inmuebles.

A pesar de estos retos, el sector de la construcción en Colombia tiene una serie de oportunidades como:

- El aumento de la demanda interna, impulsado por el crecimiento económico y la expansión de la clase media.
- La inversión extranjera, que está impulsando el desarrollo de proyectos de infraestructura y vivienda.
- El desarrollo de nuevos modelos de construcción, que están reduciendo los costos y mejorando la eficiencia, como la construcción sostenible.

La construcción, piedra angular de la política económica y social en Colombia, enfrentó desafíos significativos en 2025 que obstaculizaron su progreso natural. Sin embargo, 2025 se presenta como una oportunidad crucial para revitalizar este sector económico, abarcando tanto la construcción de edificaciones, principalmente viviendas, como la de infraestructura. Los gremios del sector han identificado con precisión la coyuntura actual. En el ámbito de la construcción de edificaciones, Camacol reporta una disminución de más de 50% en las preventas de viviendas durante 2025, por lo que se anticipan retrasos en la construcción de viviendas formales en 2025 y posiblemente un aumento en la vivienda informal debido a la creciente demanda. A pesar de estos desafíos, el año concluye con un punto de inflexión alentador, respaldado por la iniciación de la entrega de subsidios familiares de vivienda para VIS y la tendencia a la baja de las tasas de interés.

En consecuencia, los arrendamientos, especialmente de viviendas, experimentarán un aumento en el año entrante, según señala Fedelonjas, la federación que agrupa las lonjas de propiedad raíz del país. Han venido en crecimiento los hogares que por las altas tasas de interés no adquieren vivienda y prefieren tomarlas en arrendamiento, tanto que ya cerca de 47% de los hogares de las principales ciudades de Colombia viven en

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

arrendamiento. En cuanto a la infraestructura, el balance de la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) para 2025 revela un promedio de 76% de ejecución en el programa de concesiones 4G, y la construcción de la infraestructura 5G está programada para comenzar. Las nuevas administraciones municipales han sido respaldadas por el electorado con programas de apoyo a la construcción, destacando proyectos como las líneas del Metro en Bogotá y la infraestructura social planificada. Además, como visión de futuro, existe el plan maestro de transporte Intermodal actualizado con vigencia 2021 - 2051; de forma complementaria, el Conpes 4118 establece la política nacional portuaria.

La Cámara Colombiana del Acero subraya la necesidad de aumentar el consumo de acero per cápita en Colombia, que se sitúa en 70 kilos por año, comparado con más de 300 kilos en países desarrollados. La caída a 60 kilos en 2025 evidencia una disminución de 15% en el consumo de acero de refuerzo, mostrando disminución tanto de las obras civiles como de la edificación de vivienda.

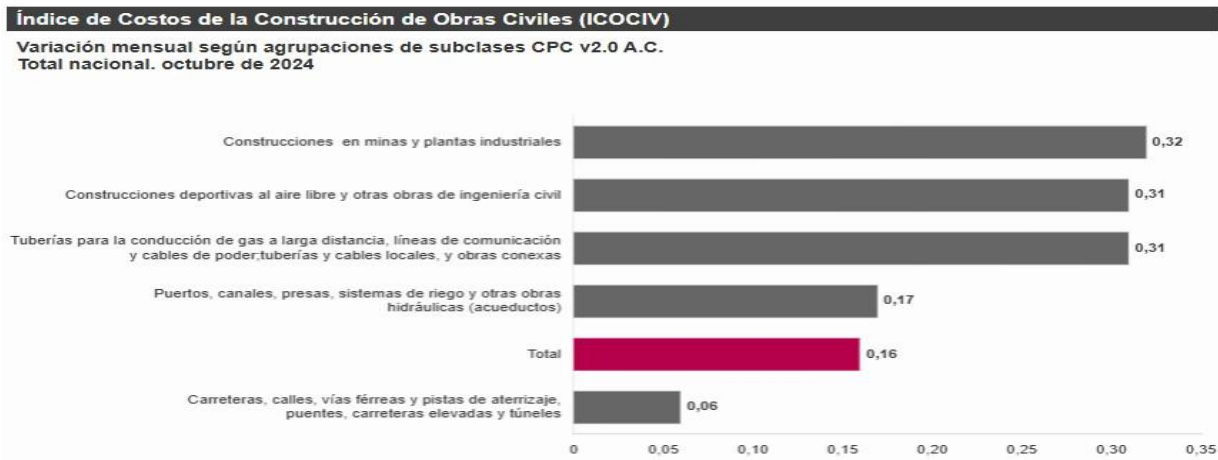
En consonancia con los objetivos medioambientales del Gobierno Nacional, es imperativo que la construcción en Colombia continúe avanzando hacia la sostenibilidad. El Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, líder en construcción cero carbono y certificación internacional de estándares sostenibles, desempeña un papel crucial en esta transformación.

A pesar de las pérdidas sufridas en 2025, la construcción se proyecta hacia 2026 con optimismo, aspirando a retomar la senda del crecimiento, la generación de patrimonio y la creación de empleo. Es fundamental reconocer la importancia estratégica de este sector como motor para el desarrollo económico y social del país.

1. Económico

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)¹

En octubre de 2025⁴, la variación mensual del ICOCIV fue 0,16%, en comparación con septiembre de 2025. Cuatro de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,16%): Construcciones en minas y plantas industriales (0,32%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil, al igual que Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,31%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,17%)..



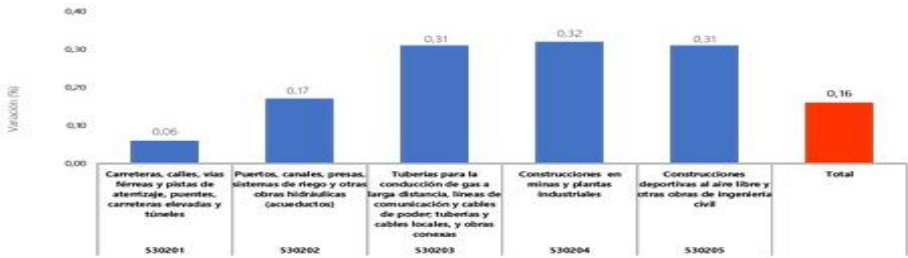
Fuente: DANE, ICOCIV

Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12			
Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Por otra parte, la agrupación: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,06%) se ubicó por debajo del promedio nacional.

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total, nacional
Octubre 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En octubre de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,16%, en comparación con septiembre de 2025. Cuatro de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,16%): Construcciones en minas y plantas industriales (0,32%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil, al igual que Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,31%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,17%). Por otra parte, la agrupación: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,06%) se ubicó por debajo del promedio nacional. (Tabla 1 – Anexo 2).

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,06	0,03
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,17	0,01
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,31	0,06
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,32	0,03
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,31	0,03
Total		100	0,16	0,16

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co, http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar octubre de 2025 con septiembre de 2026, las mayores variaciones se evidenciaron en: Represas (0,73%), Puentes y carreteras elevadas (0,56%) y Cables locales y obras conexas (0,51%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron: Tuberías de larga distancia (-0,23%), Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (0,02%) y Pistas de aterrizaje (0,08%). (Tabla 2 - Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Octubre 2024

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2024	2024
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,02	0,01
53212	Ferrocarriles	0,58	0,40	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,08	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,56	0,01
53222	Túneles	3,09	0,27	0,01
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,13	0,01
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,47	0,00
53233	Represas	0,03	0,73	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,22	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	-0,23	-0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,29	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,37	0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,51	0,03
53261	Construcciones en minas	4,91	0,38	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,25	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,37	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,29	0,02
Total		100,00	0,16	0,16

Fuente: DANE, ICOCIV

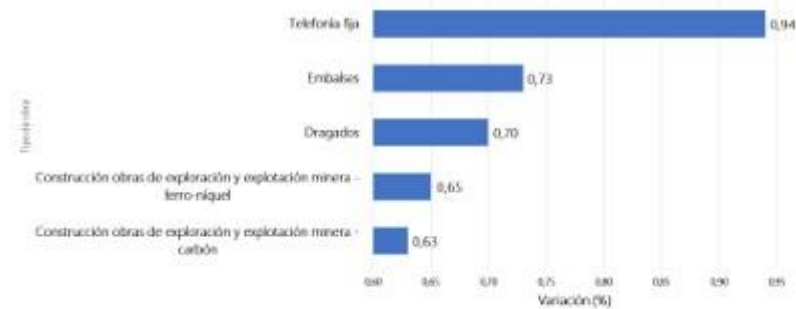
Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar octubre de 2025 con septiembre del mismo año y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en telefonía fija (0,94%), embalses (0,73%) y dragados (0,70%). Entre tanto, las tipologías de obra: construcción de oleoductos, gasoductos y poliductos (-0,23%), vías interurbanas (-0,20%) y ciclorrutas (-0,11%) presentaron las mayores variaciones mensuales negativas.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Gráfica 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Octubre 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Octubre 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en octubre de 2025, las mayores variaciones positivas de precio con respecto a septiembre de 2025 se presentaron en transporte (0,70%), materiales (0,27%) y herramienta menor (0,17%). (Tabla 3 - Anexo 6).

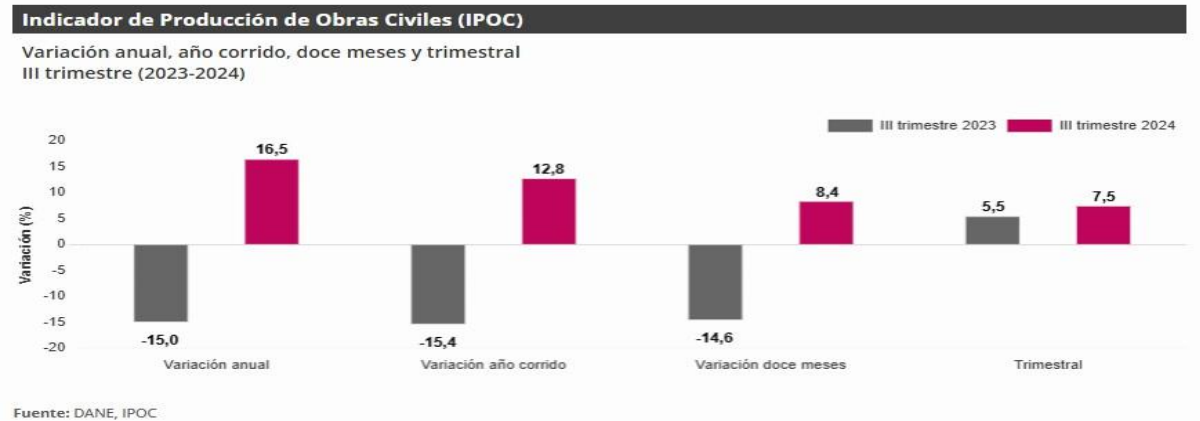
Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Octubre 2024

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2024	2024
Materiales	51,31	0,27	0,14
Herramienta Menor	2,14	0,17	0,00
Maquinaria	12,71	-0,15	-0,02
Equipos	6,18	-0,02	0,00
Mano De Obra	16,89	0,01	0,00
Transporte	8,89	0,70	0,06
Equipos Especiales Para Obra	1,89	-1,06	-0,02
Total	100,00	0,16	0,16

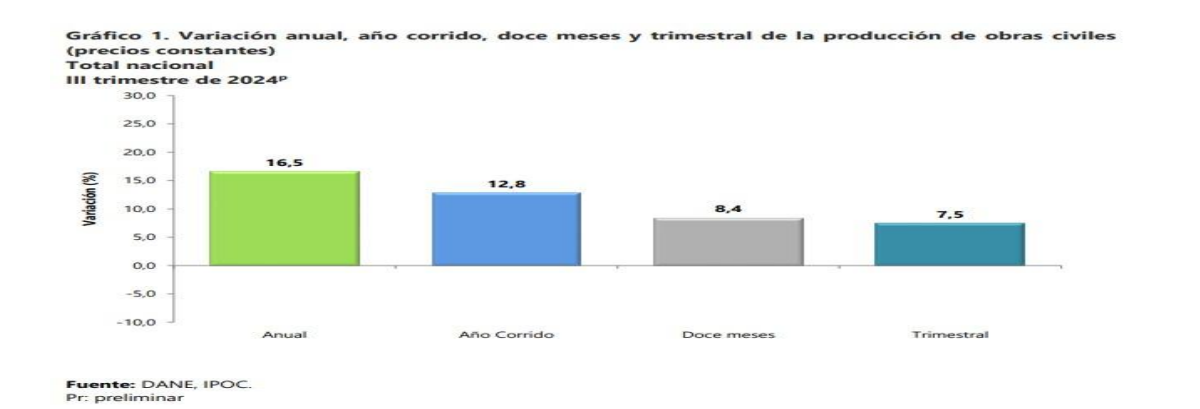
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)²



Durante el tercer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 16,5%, frente al mismo trimestre de 2025.



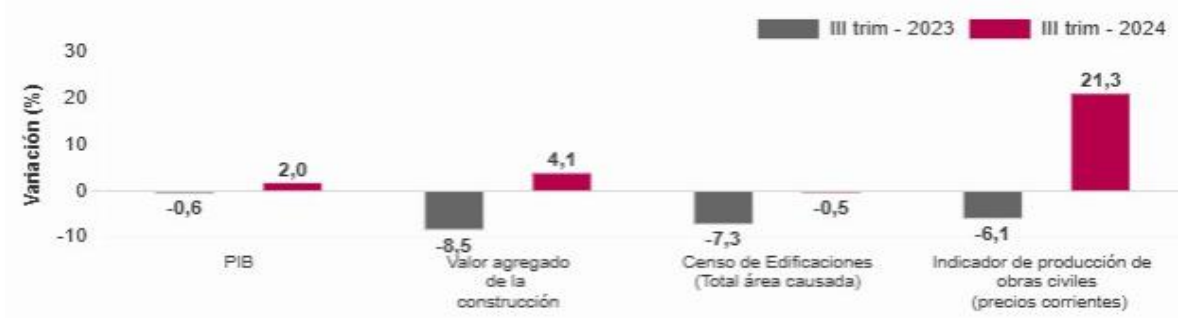
Durante el tercer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 16,5%, frente al mismo trimestre de 2025 (Anexo A3).



	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ningo	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)³

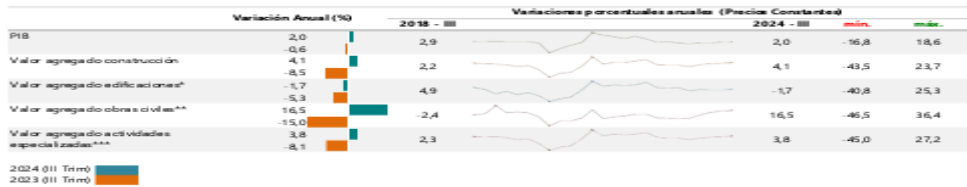


Fuente: DANE, IEAC

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,0% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 4,1% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (16,5%) y el aumento de 3,8% del valor agregado de las actividades especializadas. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones decrece en 1,7%.

Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,0% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 4,1% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (16,5%) y el aumento de 3,8% del valor agregado de las actividades especializadas. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones decrece en 1,7%.



Fuente: DANE, Cuentastrimestrales. Pr: cifras provisionales

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Brasil registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 4,0%, seguido de Perú con 3,8%, seguido de Chile 2,3%, México también presentó un incremento de 1,6% y Colombia creció 2,0%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Brasil de 5,7%, Perú de 4,7%, Colombia de 4,1%,

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co, http://www.santamaria-huila.gov.co			

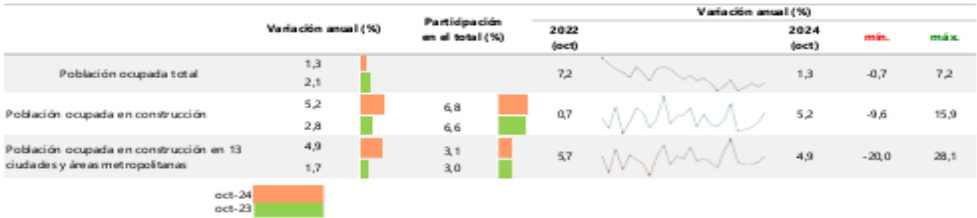
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

México de 0,6%, y Chile 0,5%.

Empleo

En octubre de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.393 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En octubre de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 5,2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para octubre de 2025, 1.593 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 46,0% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (733 miles de personas), que además presentaron un aumento del 4,9%, es decir, 34 mil personas más con respecto octubre de 2023.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2024 (octubre)

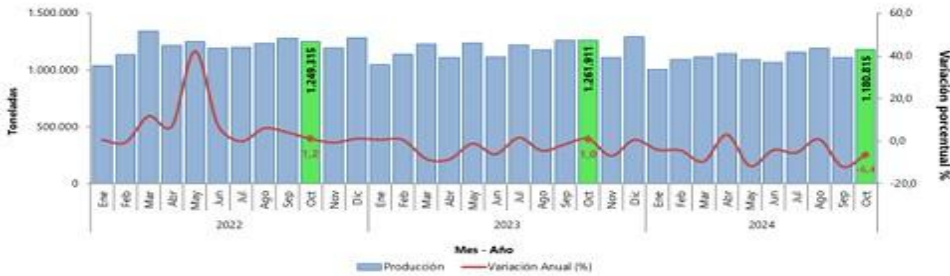


Fuente: DANE, GEIH.

Producción de Cemento Gris

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.180.815 toneladas, con una disminución de 6,4% respecto a octubre de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2022 – 2024P (octubre)



Fuente: DANE, ECG.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos. En abril de 2024, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,27%, en comparación con marzo de 2025. Para edificaciones residenciales la variación mensual fue de 0,27% y aportó 0,17 puntos porcentuales positivos a la variación mensual total (0,27%). Por su parte, para las edificaciones no residenciales la variación mensual fue de 0,28% y contribuyó con 0,10 puntos porcentuales a la variación mensual total (0,27%). En cuanto a los destinos que más sumaron a la variación total del índice se tienen Apartamentos (0,27%), Comercio (0,29%), Casas (0,24%), Educación (0,30%) y oficinas (0,29%), los cuales aportaron en conjunto 0,24 puntos porcentuales a la variación mensual total (0,27%).

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En abril de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,24%, con respecto marzo de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,37%), el cual sumó 0,21 puntos porcentuales a la variación total mensual del ICOCIV (0,24%).



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, los grupos de Mano de Obra (0,78%) y Materiales (0,13%), fueron los que más contribuyeron a la variación total del ICOCIV al aportar con 0,20 puntos porcentuales a la variación total mensual del índice (0,24%).

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2023 – 2024^{pr} (abril)



Fuente: DANE, ICOCIV.

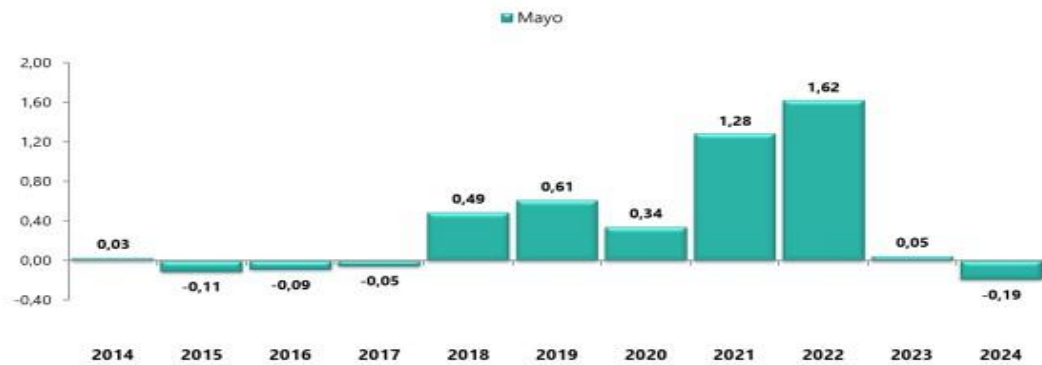
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Índice de Precios del Productor

En mayo de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,19%, respecto abril de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,67%. En mayo de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,19%, respecto abril de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,67%.

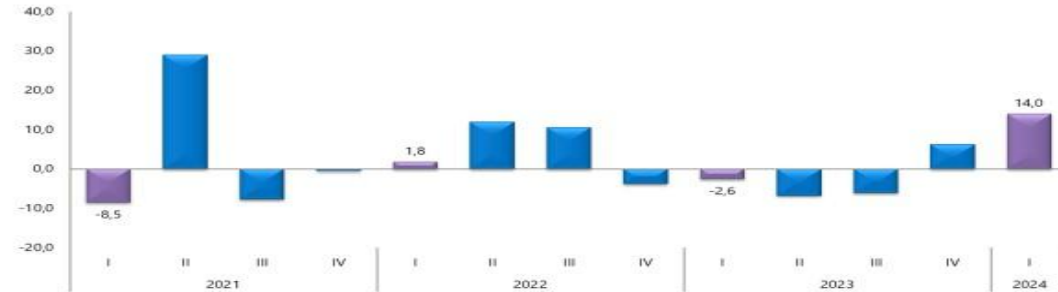
Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción* Total nacional 2014 – 2024^{Pr} (mayo)



Fuente: DANE, IPP.

En el primer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 14,0%, con relación al primer trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (13,9%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (87,4%), los cuales sumaron en conjunto 13,2 puntos porcentuales a la variación anual (14,0%).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)Total Nacional 2021 - 2024 (I trimestre)^{Pr}

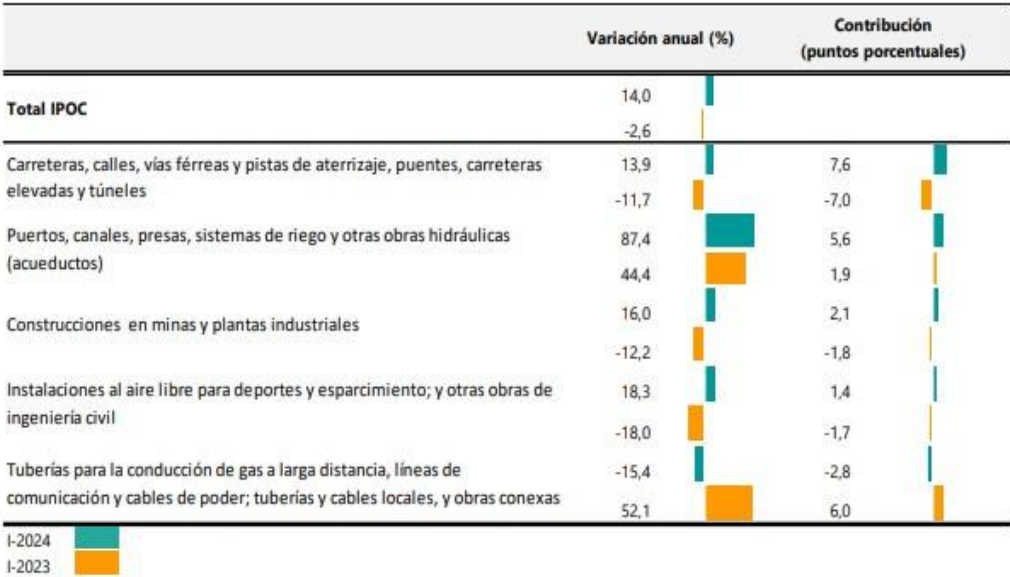


Fuente: DANE, IPOC

	ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2023 - 2024 (I trimestre)^{pr}



Fuente:
DANE, IPOC

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos (157,5%), Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (9,5%), Puentes y carreteras elevadas (223,6%), Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (71,0%) y Centrales eléctricas (51,6%) sumaron 19,4 puntos porcentuales a la variación anual del indicador (14,0%). Por su parte, las subclases Tuberías de larga distancia (-75,2%) y Cables locales y obras conexas (-31,7%) restaron en conjunto 6,0 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (14,0%).

Indicador mensual de actividad económica (IMAE) para el Caribe4

Según el resultado preliminar del IMAE, la actividad económica del Caribe mantuvo su recuperación iniciada en el período anterior, con un crecimiento anual de 2,0% en el primer trimestre de 2025 (en un rango entre 1,5 % y 2,5%), ajustado por estacionalidad y efecto calendario (Gráfico 1). El resultado anterior muestra que el nivel de

actividad de la economía regional aún se mantiene distante de su potencial, puesto que hace un año el crecimiento económico fue similar (1,9%). Sin embargo, en el análisis mensual sobresale que desde septiembre del año anterior sus variaciones anuales han sido positivas (Gráfico 1). Así como en el PIB nacional, el agro y los servicios públicos jalonaron la actividad económica regional. En detalle, variables económicas que conforman el indicador como la demanda de energía eléctrica, los desembolsos para el sector agropecuario y el abastecimiento de productos agrícolas provenientes de la región experimentaron incrementos. La reducción en las tasas de interés propició a que las ventas del comercio minorista, la comercialización de vehículos nuevos y la ocupación hotelera moderaran sus caídas frente a períodos previos. Por último, los despachos de cemento gris y la producción de concreto premezclado presentaron descensos superiores a los de hace un año, debido a la

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA
NIT 891.180.076-3

Código
PIO-FO-09

Fecha:
11-09-2024

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

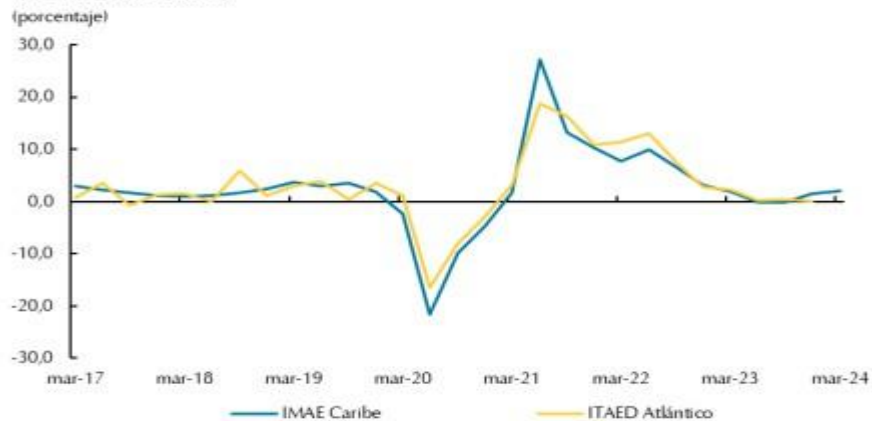
Versión
01

FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR

Página:
1 de 1

desaceleración de la construcción.

Gráfico 1
Región Caribe. Indicador mensual de actividad económica (IMAE)
(crecimiento anual) ^{pr}



pr: preliminar.

IMAE Caribe: Indicador Mensual de Actividad Económica para la región Caribe.

ITAED Atlántico: Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental para el Atlántico.

Fuente: Banco de la República (IMAE). DANE (ITAED).

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-III



Fuente: DANE, PIB_T

¹ Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr} preliminar

^p provisional

Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12			
Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Construcción

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,7%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 16,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,6%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 1,9%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,02%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -III / 2023 ^{pr} -III	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-1,7	-2,4	-2,6
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	16,5	12,9	1,9
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	3,8	2,1	-0,02
Construcción	4,1	2,4	-0,2

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2026, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

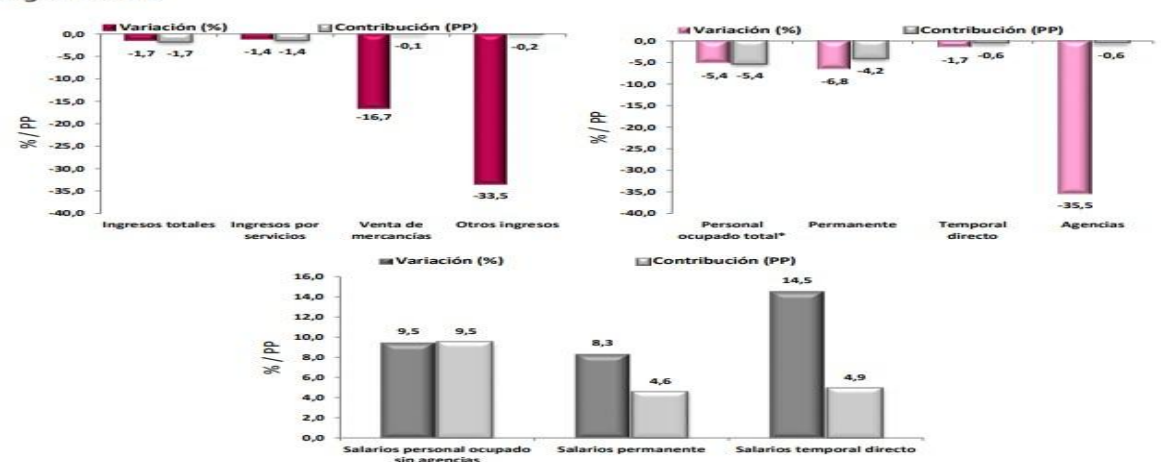
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{IX} -III / 2023 ^{IX} -III	2024 ^{IX} / 2023 ^{IX}	2024 ^{IX} -III / 2024 ^{IX} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	0,5	0,2	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Variación anual: agosto 2025p / agosto 2025

En agosto de 2024, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una variación negativa de 1,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 5,4% y los salarios registraron un crecimiento de 9,5%, en comparación con agosto de 2025.

Gráfico 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Agosto 2024^p



Fuente: DANE, EMS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

En comparación con el mismo mes de 2025, en agosto de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 1,7%, que se explica por una disminución de 1,4% en los ingresos por servicios, de 33,5% en otros ingresos operacionales y de 16,7% en la venta de mercancías.

En agosto de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 5,4%, en comparación con agosto de 2025, que se explica por una disminución de 6,8% en el personal permanente, de 35,5% en el personal contratado a través de agencias y de 1,7% en el personal temporal directo. Mientras que los salarios en agosto de 2024 presentaron un aumento de 9,5%, en comparación con agosto de 2025, que se explica por el incremento de 14,5% en los salarios del personal temporal directo y de 8,3% en los salarios del personal permanente.

En septiembre de 2025, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2024.



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2025p / septiembre 2025)

En septiembre de 2025, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2025.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3		Código	PIO-FO-09
			Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR		Página:	1 de 1

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Septiembre 2024^P / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.					Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)					
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,2		19,4	0,1	-0,3	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,1		15,7	0,0	-0,6	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,6		3,4	0,2	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-2,7		-0,9	1,0	-2,8	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-29,4		-23,5	-5,0	-1,0	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-15,5		-10,3	0,0	-5,1	
J	División 61	Telecomunicaciones	0,6		2,8	-2,3	0,1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,6		5,2	-1,8	0,1	
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,6		3,4	1,1	0,0	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,5		-1,0	-0,2	-0,2	
M	Clase 7310	Publicidad	-2,4		-2,6	0,1	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9		5,9	0,0	0,1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2		-0,2	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,0		13,3	0,0	-0,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3		6,7	0,0	0,6	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,1		12,7	0,2	0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,1		4,3	0,6	0,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,3		5,3	0,3	1,7	

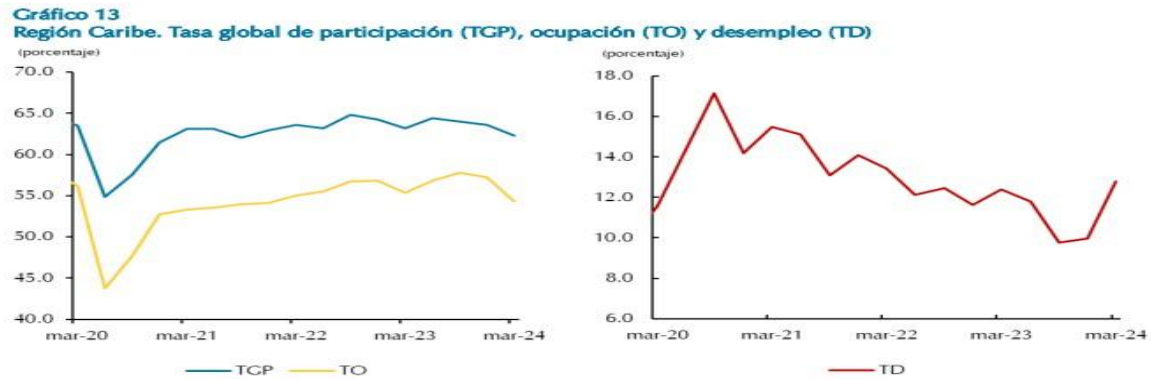
Fuente: DANE, EMS

Mercado laboral

En el primer trimestre del 2025, el mercado laboral de la región Caribe presentó una ligera desmejora. la tasa de desempleo (TD) se ubicó en 12,8%, indicando un leve incremento respecto a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Asimismo, la tasa de ocupación (TO) tuvo una disminución anual de 1,0 pp reflejando la situación de la demanda laboral en la región. Por otra parte, la tasa global de participación (TGP) continuó cayendo y se ubicó 3,5 pp por debajo de su similar para las veintitrés ciudades principales del país, por tanto, se evidencia una menor integración de la población en edad de trabajar en la actividad económica regional (Gráfico 13). Por ciudades capitales, se destaca el comportamiento de Montería, que registró la tasa de ocupación y la tasa global de participación más alta en la región. Sus indicadores fueron impulsados por la generación de empleo en el sector comercio y reparación de vehículos, administración pública y actividades artísticas. En contraste, Santa Marta y Riohacha registraron descenso en sus indicadores de demanda laboral, con una disminución anual en sus tasas de ocupación, en conjunto con un aumento en las de desempleo.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1



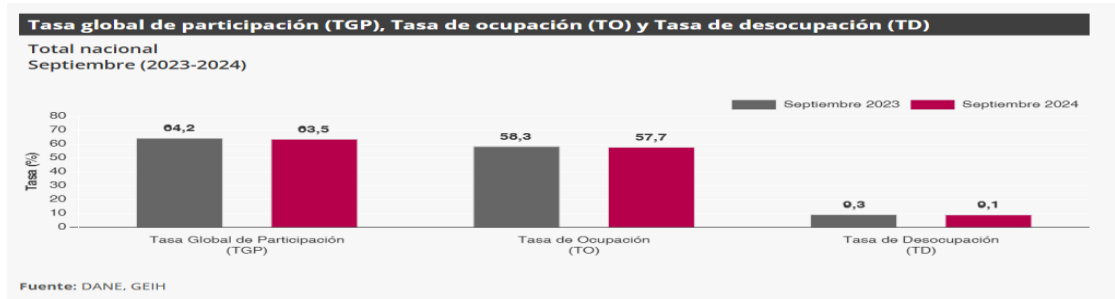
La tasa global de participación presentó una leve disminución anual, en especial por lo registrado en Santa Marta, Barranquilla y Riohacha. Por último, la calidad del empleo mostró una mejora durante el primer trimestre del 2025, puesto que la tasa de informalidad disminuyó 3,1 pp respecto a la del mismo periodo del año anterior. Con excepción de Sincelejo, todas las ciudades de la región presentaron tasas de informalidad inferiores a las de hace un año. Se destaca el comportamiento de Montería y Riohacha por sus incrementos en el empleo formal (Cuadro 16).

Cuadro 16
Región Caribe. Indicadores de mercado laboral
promedio trimestral enero-marzo

Ciudad	Año	Población en edad de trabajar	Tasa global de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo	Tasa de informalidad
Barranquilla	2023	76,7	65,5	57,4	12,4	58,0
	2024	77,1	62,9	55,6	11,5	53,7
Cartagena	2023	76,5	63,9	56,8	11,1	54,8
	2024	76,8	64,5	55,7	13,7	53,3
Montería	2023	77,2	62,1	53,8	13,4	62,0
	2024	77,6	66,6	57,3	13,9	58,5
Riohacha	2023	69,4	63,5	52,4	17,4	67,3
	2024	69,8	62,4	48,8	21,8	61,7
Santa Marta	2023	76,4	60,6	54,8	9,6	63,0
	2024	77,0	57,3	50,7	11,5	59,2
Sincelejo	2023	76,1	57,4	50,5	12,0	67,4
	2024	76,5	60,6	52,8	12,9	69,9
Valledupar	2023	74,0	58,7	49,3	16,0	63,0
	2024	74,4	58,0	49,8	14,0	60,4
Caribe	2023	76,1	63,2	55,3	12,4	59,4
	2024	76,5	62,3	54,3	12,8	56,3

Nota: no incluye el departamento de San Andrés.
Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares; cálculos del Banco de la República.

Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente.



	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

En septiembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,6%. La tasa global de participación se ubicó en 66,2% y la tasa de ocupación en 60,1%, en septiembre de 2025 estas tasas fueron 66,6% y 60,2%, respectivamente.

Total nacional mensual

Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes septiembre 2024

En el mes de septiembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.213 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,8 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Septiembre (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.107	23.213	100	107	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.747	1.923	8,3	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.621	1.758	7,6	137	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.152	3.249	14,0	97	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	637	726	3,1	89	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.986	1.997	8,6	11	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.050	4.058	17,5	8	0,0
Actividades inmobiliarias	283	255	1,1	-28	-0,1
Construcción	1.526	1.495	6,4	-32	-0,1
Industrias manufactureras	2.467	2.429	10,5	-38	-0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.854	2.809	12,1	-45	-0,2
Actividades financieras y de seguros	399	347	1,5	-53	-0,2
Información y comunicaciones	479	380	1,6	-99	-0,4
Transporte y almacenamiento	1.902	1.788	7,7	-114	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

www.dataconceptos.com	
SALARIO MÍNIMO COLOMBIA 2024	
Costos de contratar un trabajador con el salario mínimo	
Salario mínimo	\$ 1.300.000,00
Subsidio de Transporte	\$ 162.000,00
Pensión (12%)	\$ 156.000,00
Salud (8.5%)	\$ 110.500,00
Parafiscales (9% si aplica según normatividad)	\$ 117.000,00
Cesantías (8.33%)	\$ 108.290,00
Intereses Cesantías (1%)	\$ 13.000,00
ARL (Riesgo 1: 0.522%)	\$ 6.786,00
Prima de Servicios (8.33%)	\$ 108.290,00
Vacaciones (4,17%)	\$ 54.210,00
Dotación (2.5% aprox.)	\$ 32.500,00
TOTAL	\$ 2.168.576,00
Salario que recibirá el empleado en el 2024 \$1.300.000 + \$162.000 de subsidio de transporte = \$1.462.000	

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Esta es la TRM vigente del miércoles 15 de enero de 2025. Un (1) dólar estadounidense equivale a \$4,300.24 (cuatro mil trescientos pesos con veinticuatro centavos colombianos). [Calculadora de divisas](#)

1 USD = ✓ \$4,300.24 COP

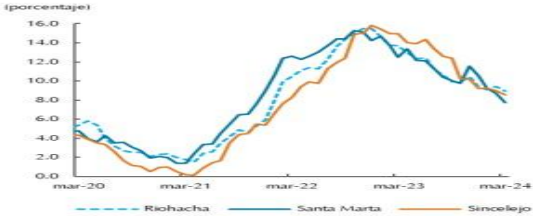
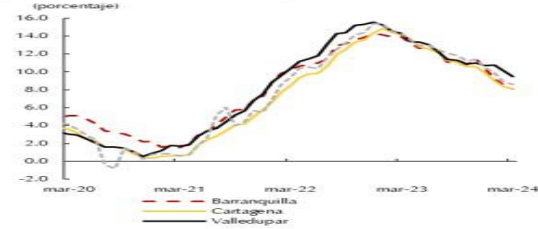
Variación: **\$-30.99 (-0.72%)** [Ver detalles](#)

<https://dolar.wilkinsonpc.com.co>

Precios

Durante el primer trimestre del 2025, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en la región Caribe fue de 9,0% en promedio para sus principales ciudades, cifra inferior en 5,38 pp respecto a la del mismo periodo en el 2025 (Gráfico 14). Sin embargo, es importante mencionar que esta cifra, aunque menor que en periodos anteriores, continúa siendo elevada respecto a la cifra a nivel nacional. Se destaca el comportamiento de las principales ciudades de la región Caribe a nivel nacional, puesto que han presentado las tasas de inflación más altas del país en comparación con las veintitrés ciudades principales. Por división de gasto; el alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; el transporte; y restaurantes y hoteles lideran la lista de los rubros que más contribuyen a estos resultados. En detalle, la electricidad, debido a las altas tarifas de la energía, el combustible para vehículos y el arriendo imputado son los rubros que han llevado a que la inflación de las seis principales ciudades de la región se ubiquen por encima del nacional.

Gráfico 14
Región Caribe. Inflación anual por ciudades
(Base diciembre 2018=100)



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Para las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Montería, se evidenciaron presiones alcistas por parte de los regulados (Cuadro 17). Por otro lado, a pesar de la problemática presentada en el primer trimestre del año debido a las menores precipitaciones causada por el fenómeno de El Niño, se destaca la disminución en la inflación de alimentos, principalmente en los alimentos primarios o perecederos para las tres ciudades de análisis, esto debido a los altos niveles de abastecimiento, menores presiones de la tasa de cambio y relativa estabilidad en los precios internacionales, materias primas y de transporte.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,25	-0,13	8,27	4,44	10,48	5,41

Fuente: DANE, IPC

Cuadro 17
Caribe. Indicadores de inflación al consumidor para Barranquilla, Cartagena y Montería
(variación anual)

Indicador de inflación	Barranquilla		Cartagena		Montería	
	Porcentaje					
	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24
Total	14,0	10,3	14,1	8,1	14,3	8,6
Sin Alimentos	12,3	12,1	11,9	10,1	12	10,7
Bienes sin alimentos ni regulados	15,2	8,3	16,3	4,6	13,6	5,9
Servicios sin alimentos ni regulados	9,1	8,4	7,6	7,3	7,1	6,2
Regulados	16,7	20,1	16,5	19,9	20	22,8
Alimentos	20,0	4,6	21,6	1,6	21,9	2,2
Alimentos primarios o perecederos	14,6	-0,7	18,5	-2,3	23,2	-3,5
Alimentos procesados	21,5	5,9	22,5	2,7	21,5	3,7
Comida fuera del Hogar	20,4	13,1	21,2	13,0	21,4	9,3

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En octubre de 2025 la variación mensual del IPC fue -0,13%, la variación año corrido fue 4,44% y la anual 5,41%.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Díaz Andrade	Pedro Luis Díaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de -0,13% en comparación con septiembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,13%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,76%), Recreación y cultura (-0,17%) e Información y comunicación (-0,16%). Nueve divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,04%), Transporte (-0,01%), Educación (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Restaurantes y hoteles (0,14%), Bienes y servicios diversos (0,16%), Salud (0,17%), y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,21%).

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,20	0,04	-0,76	-0,14
Recreación y cultura	3,79	0,55	0,02	-0,17	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	-0,16	0,00
TOTAL	100,00	0,25	0,25	-0,13	-0,13
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,04	0,00	-0,05	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,35	0,11	-0,04	-0,01
Transporte	12,98	-0,02	0,00	-0,01	0,00
Educación	4,41	0,12	0,00	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,14	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,16	0,01
Salud	1,71	0,45	0,01	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,21	0,00

Fuente: DANE, IPC

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

Cámara Colombiana de Infraestructura, CCI

La Cámara Colombiana de Infraestructura - CCI es una asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente, defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia, busca el equilibrio en las relaciones contractuales, propende por el fortalecimiento de las empresas que intervienen en la cadena de valor y su recurso humano, e influye notoriamente en el diseño, construcción e implementación de las políticas públicas relacionadas con el sector.

Sociedad Colombiana de Ingenieros

La Sociedad Colombiana de Ingenieros es una organización sin ánimo de lucro con objetivos científicos, gremiales y académicos que es utilizada como centro consultivo del Gobierno Nacional de Colombia y diferentes gobiernos locales como alcaldías y gobernaciones que reúne a los ingenieros con experiencia y a los recién graduados para realizar trabajo en conjunto. Fundada en 1887 y con sede en la ciudad de Bogotá. También agrupa diversas asociaciones más pequeñas, cada una de ellas enmarcadas en alguna de las especializaciones de la ingeniería. Fomenta junto con las universidades la investigación en el ámbito de la ingeniería, especializándose en la ingeniería civil y los recursos ambientales.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL

Asociación Colombiana de Constructores ACOL

Cadena de producción y distribución.

Tradicionalmente, la industria de la construcción se ha basado en el outsourcing de tareas, haciéndola susceptible para la aplicación de los principios de una cadena de suministro. La gestión de todo el proceso como una cadena de suministro, incluyendo la mejora en el desarrollo del producto, se ha convertido en una necesidad como consecuencia de los cambios en el sector.

Con todo, en el caso particular de la construcción la cadena de suministro se configura para cada proyecto constructivo concreto.

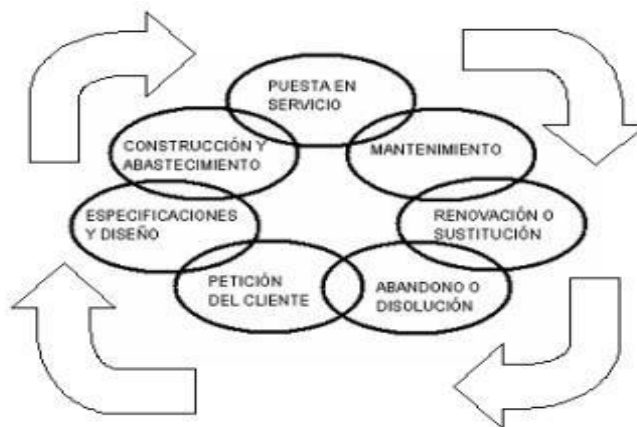


Figura 1. Fases clave de la cadena de suministro en construcción

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

La industria de la construcción en Colombia se rige por un conjunto de normas y regulaciones diseñadas para asegurar la seguridad de las estructuras y garantizar la calidad de las obras civiles. Estas normas son de vital importancia, ya que no solo protegen la vida y la propiedad de las personas, sino que también promueven el desarrollo sostenible y la eficiencia en el sector de la construcción.

Norma Sismo Resistente (NSR-10)

La Norma Sismo Resistente es una regulación clave que establece los requisitos técnicos y las pautas de diseño para la construcción de estructuras capaces de resistir los efectos de los terremotos. Colombia es un país sísmicamente activo, por lo que esta norma desempeña un papel fundamental en la protección de vidas y bienes. Al seguir los

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

lineamientos de la NSR-10, se garantiza la seguridad de las edificaciones y se minimiza el riesgo de colapso durante eventos sísmicos.

Reglamento Colombiano de Construcción Sostenible (RCCS)

El RCCS establece los estándares para la construcción sostenible en Colombia, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones contaminantes y el diseño de espacios habitables saludables. Esta norma busca fomentar la adopción de prácticas constructivas respetuosas con el medio ambiente, impulsando la eficiencia energética, el uso de materiales sostenibles y la implementación de tecnologías verdes. Al cumplir con el RCCS, las empresas de construcción contribuyen a la conservación del entorno y a la creación de comunidades más sostenibles.

La industria de la construcción en Colombia se rige por un conjunto de normas y regulaciones diseñadas para asegurar la seguridad de las estructuras y garantizar la calidad de las obras civiles. Estas normas son de vital importancia, ya que no solo protegen la vida y la propiedad de las personas, sino que también promueven el desarrollo sostenible y la eficiencia en el sector de la construcción.

- Decreto 945 de 2017: Este decreto parece estar relacionado con una modificación al «Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10». Este reglamento es crucial para la seguridad estructural en Colombia, pues establece los requisitos para el diseño y construcción de edificaciones capaces de resistir sismos.
- Decreto 1203 de 2017: Aunque no puedo ver el texto completo, este tipo de decretos suele contener disposiciones relacionadas con aspectos específicos de la legislación colombiana, en este caso, probablemente ligados al desarrollo urbano o a la regulación del territorio, dado su contexto cercano al decreto anterior.
- Resolución 1096 de 2000: Esta resolución parece ser parte de las regulaciones para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Establecerá políticas y normativas para asegurar el suministro y calidad del agua, así como la adecuada gestión y tratamiento de las aguas residuales y el saneamiento en Colombia.
- Resolución 424 de 2001: Parece ser una modificación o adición a la resolución anterior, que podría incluir ajustes o actualizaciones a los estándares y prácticas en el sector de agua potable y saneamiento.
- Resolución 668 de 2003: No se distinguen detalles sobre esta norma en la imagen, pero por su secuencia, podría estar relacionada también con actualizaciones o modificaciones en el sector de agua y saneamiento o algún aspecto relacionado con las políticas de salud pública o ambientales.
- Resolución 004 de 2004: Al igual que las anteriores, parece seguir el patrón de modificaciones regulatorias en el sector de agua y saneamiento, aunque no se puede determinar su contenido específico desde la imagen.
- Resolución 1023 de 2004: Esta resolución podría estar relacionada con el marco normativo para la gestión y administración de los recursos relacionados con el agua potable y el saneamiento básico.
- Resolución 1447 de 2005 y Resolución 1459 de 2005: Estas resoluciones parecen ser modificaciones o actualizaciones a las normativas anteriores, probablemente para mejorar o refinar aspectos específicos de la regulación existente en el sector de agua y saneamiento.
- Resolución 2320 de 2009: Esta normativa podría ser una adición significativa o reforma al reglamento técnico RAS, aunque el contenido específico no es claro en la imagen.
- Resolución 1618 de 2010: Modificada por la Resolución 1509 de 2011, establece criterios de seguridad para piscinas y se dictan otras disposiciones. Estos criterios probablemente incluyen estándares de diseño y construcción, medidas de seguridad y mantenimiento requeridos para piscinas públicas y privadas.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

- Resolución 4113 de 2012: Establece el reglamento técnico sobre los criterios mínimos de seguridad que deben cumplir los dispositivos de seguridad utilizados en las piscinas ubicadas en el territorio nacional. Esto aseguraría que las piscinas cumplan con normativas actualizadas de seguridad para proteger a los usuarios.
- Resolución 90902 de 2013: Expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible. Esta reglamentación sería crucial para garantizar que las instalaciones de gas cumplan con estándares de seguridad para prevenir accidentes y garantizar el uso seguro del gas.
- Resolución 661 de 2014: Adopta el Reglamento Operativo, Técnico y Académico para los Bomberos de Colombia. Modificada por la Resolución 1127 de 2018, regula los parámetros y lineamientos de la construcción sostenible y adopta la Guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones. Esta norma estaría centrada en la profesionalización y estandarización de los servicios de bomberos, así como en la promoción de prácticas sostenibles en la construcción.
- Resolución 549 de 2015: Se refiere al Reglamento de Construcción Sostenible para Edificaciones. Establece parámetros y lineamientos técnicos relacionados con el uso eficiente del agua y la energía en nuevas construcciones, fomentando prácticas que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la sostenibilidad.
- Resolución 1394 de 2015: Esta resolución establece el formato y el instructivo para realizar la declaración de conformidad de seguridad por parte del proveedor de dispositivos de seguridad utilizados en estanques de piscinas. Define los parámetros y valores límites permitidos para vertimientos en cuerpos de agua y sistemas de alcantarillado público.
- Resolución 631 de 2015: Reglamento técnico que establece las condiciones con las que deben contar las construcciones para que la respuesta estructural ante un sismo sea favorable. Fue promulgada para complementar el Decreto 926 de 19 de marzo de 2010, indicando requisitos específicos para mejorar la resistencia sísmica de las estructuras.
- Resolución 1459 de 2005: Probable actualización al reglamento de construcción sismo resistente, enfocándose en aspectos específicos de seguridad y diseño estructural.
- Resolución 1510 de 2011: Podría ser una modificación a las regulaciones existentes, mejorando las prácticas y estándares de construcción, especialmente en viviendas.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10): Conjunto de normas para diseño y construcción de estructuras sismo resistentes, esencial para la seguridad estructural en zonas sísmicas.
- Reglamento Técnico de barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto: Se refiere a las normas técnicas aplicables a barras corrugadas de baja aleación utilizadas en el refuerzo de concreto en construcciones con requisitos de resistencia sísmica, asegurando que cumplan con las normativas de calidad y seguridad.
- Reglamento Técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas: Este reglamento técnico establece las especificaciones para la fabricación, importación y comercialización de alambre de acero y mallas electrosoldadas en Colombia, componentes clave en el refuerzo de concreto.
- Reglamento Técnico de Construcción Sostenible para Edificaciones: Establece lineamientos técnicos para la construcción sostenible, promoviendo el uso eficiente de recursos como agua y energía. Este reglamento es una iniciativa importante para fomentar prácticas de construcción que contribuyan a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente.
- Decreto 0330 de 2017: Adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Este reglamento establece los requisitos que deben cumplir los sistemas y materiales empleados en la infraestructura de agua y saneamiento, asegurando la calidad y la prestación eficiente de estos servicios esenciales para la salud pública.
- Reglamento Técnico de Tubería de Acueducto, Alcantarillado, de Uso Sanitario y de Aguas Lluvias y sus Accesorios: Se centra en las especificaciones que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios relacionados con la conducción de agua potable, aguas residuales y aguas de lluvia. Estas especificaciones garantizan la funcionalidad y la seguridad de las instalaciones hidrosanitarias.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE: Establecido por el Decreto 18039 de 2004 del

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Ministerio de Minas y Energía, este reglamento fija las medidas que garantizan la seguridad de las personas y la preservación del medio ambiente al minimizar o eliminar los riesgos derivados del uso de la energía eléctrica. Es esencial para la prevención de accidentes y la protección de la vida en todas sus formas.

- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP: Estipula los requisitos y medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación y alumbrado público, asegurando niveles y calidades adecuados de energía lumínica para las actividades visuales y contribuyendo a la seguridad y eficiencia energética en espacios públicos.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible: Establece los requisitos técnicos que deben cumplir las instalaciones internas para la distribución y uso de gas combustible en edificaciones. Asegura la seguridad en el diseño, construcción y mantenimiento de estas instalaciones.
- Norma de seguridad de piscinas: Define los criterios mínimos de seguridad que deben cumplir los dispositivos utilizados en piscinas ubicadas en territorio nacional. Tiene como objetivo proteger la salud y la vida de los bañistas.
- Reglamento Técnico de Seguridad para Protección Contra Caídas en Trabajo en Alturas: Presenta los requisitos del Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de los trabajadores en alturas. Promueve la salud ocupacional y la prevención de riesgos laborales.
- Vertimientos Puntuales a Cuerpos de Aguas Superficiales y a los Sistemas de Alcantarillado Público: Normativa que define límites y parámetros para las descargas en cuerpos de agua y alcantarillados, asegurando la protección ambiental y la salud pública.
- Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá: Aplicable dentro del territorio del Distrito Capital, regula las actividades de diseño, construcción, modificación, reparación y demolición de edificaciones, así como el uso, conservación, mantenimiento e inspección de las mismas.
- Licenciamiento Urbanístico, Reconocimiento de Edificaciones y Legalización de Asentamientos Humanos: Regula las licencias urbanísticas, el reconocimiento de edificaciones, la función pública de los curadores urbanos, la legalización de asentamientos humanos y emite otras disposiciones relacionadas.
- Manual de Especificaciones Técnicas de Construcción: Compila las normas técnicas, materiales, productos y servicios aplicados y requeridos en la actividad de la construcción, bajo un esquema completamente normalizado para garantizar la calidad y seguridad en la construcción.
- Norma Técnica Colombiana 121 – Especificaciones del cemento Portland.
- Norma Técnica Colombiana 396 – Método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto.
- Norma Técnica Colombiana 454 – Concreto fresco. Toma de muestras.
- Norma Técnica Colombiana 504 – Refrentado de especímenes cilíndricos de concreto.
- Norma Técnica Colombiana 550 – Elaboración y curado de especímenes de concreto en obra.
- Norma Técnica Colombiana 673 – Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros de concreto.
- Norma Técnica Colombiana 890 – Normativa para el aislamiento eléctrico de plástico de cloruro de vinilo, sensible a la presión.
- Norma Técnica Colombiana 1023 – Cinta para aislamiento eléctrico de PVC.
- Norma Técnica Colombiana 1028 – Método volumétrico para determinar el contenido de aire en concreto fresco.
- Norma Técnica Colombiana 1032 – Método de presión para determinar el contenido de aire en concreto fresco.
- Norma Técnica Colombiana 1299 – Aditivos químicos para concreto.
- Norma Técnica Colombiana 1500 – Código colombiano de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- Norma Técnica Colombiana 1669 – Conexiones de mangueras contra incendio.
- Norma Técnica Colombiana 2305 – Muebles para el hogar y gabinetes.
- Norma Técnica Colombiana 2506 – Código de seguridad para la protección de maquinaria.
- Norma Técnica Colombiana 3318 – Concreto premezclado.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

- Norma Técnica Colombiana 3459 – Agua para elaboración de concreto.
- Norma Técnica Colombiana 3502 – Aditivos incorporadores de aire para concreto.
- Norma Técnica Colombiana 3531 – Artefactos domésticos que emplean gases combustibles para la producción instantánea de agua caliente.
- Norma Técnica Colombiana 3567 – Diseño de ductos metálicos para evacuación por tiro natural de productos de la combustión del gas
- Norma Técnica Colombiana 3631: Norma de instalación de gasodomésticos. Cocinas y hornos.
- Norma Técnica Colombiana 3632: Norma de instalación de gasodomésticos. Calefactores y secadoras.
- Norma Técnica Colombiana 3823: Uso de cenizas volantes o puzolanas naturales para uso como aditivo mineral en el concreto de cemento Portland.
- Norma Técnica Colombiana 3833: Sistemas para la evacuación de los productos de la combustión de artefactos que funcionan con gas.
- Norma Técnica Colombiana 3838: Norma para gasoductos. Presiones de operación permisibles para transporte, distribución y suministro de gases combustibles.
- Norma Técnica Colombiana 4023: Especificaciones para aditivos químicos usados en la producción de concreto fluido.
- Norma Técnica Colombiana 4140: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, pasillos y corredores.
- Norma Técnica Colombiana 4143: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios. Rampas fijas.
- Norma Técnica Colombiana 4145: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos. Bordillos, pasamanos, barandas y agarrederas.
- Norma Técnica Colombiana 4201: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos y rurales. Escaleras.
- Norma Técnica Colombiana 4279: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales.
- Norma Técnica Colombiana 4595: Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares.
- Norma Técnica Colombiana 4637: Concretos. Especificación y uso de micro sílice como adición en mortero y concreto de cemento hidráulico.
- Norma Técnica Colombiana 5256: Norma para secadoras de ropa a gas.
- Norma Técnica Colombiana 5356: Instalación de calefactores sin conductos de evacuación que emplean gases combustibles para uso en exteriores y áreas bien ventiladas.
- Norma Técnica Colombiana 5541: Concretos reforzados con fibra. Norma Técnica Colombiana 5551: Concretos. Durabilidad de estructuras de concreto. Recuperado en <https://www.urbanlaw.com.co/blog/normatividad-relevante-sector-constructor-en-colombia/>

4. Otros Aspectos.

La Alcaldía de Santa María revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

No es obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, porque no hay acuerdo vigente para la prestación del servicio que la entidad pretende contratar.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, antes aludida, que es una obra civil y del valor de la presente contratación, la modalidad de selección a elegir para la escogencia del contratista deberá ser una **selección abreviada causal menor cuantía**; lo anterior se determinó teniendo en cuenta que el valor a contratar NO supera la menor cuantía de la entidad, y de conformidad con los requerimientos establecidos en el Estatuto de Contratación Estatal, principalmente las Leyes 80 de 1993, , principalmente la Ley 1150 de 2007 en su Artículo 2º Numeral 2, literal b) en el que se establece que la escogencia del contratista se efectuará en los casos de menor cuantía por selección abreviada de menor cuantía.

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas**. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos. **Índices de Capacidad Financiera. Índices de Capacidad Organizacional.**

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,2$	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,75$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$	$\geq 0,02$

Puntaje Adicional: Se le asignara como puntaje adicional el 0.25% del total de los puntos establecidos en los pliegos, que este caso equivale a 2,5 punto a los oferentes que se presenten en condición de EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL. Lo anterior conforme al cumplimiento de los requisitos señalados el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUILA, este **REQUIERE** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un porcentaje en la prestación del servicio de personal, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **ES PERTINENTE Y NECESARIO** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección NO es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), es decir:

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US\$ 125.000

Umbral PYMES en pesos \$532.338.092

Valor del presupuesto oficial del proceso: \$80.918.760,00

El presente proceso de selección puede ser limitado a MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda vez que el valor del proceso de contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000) o QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$532.338.092), valor liquidado con la tasa de cambio que para el efecto, determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuyo umbral se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con la consulta del Registro de Productores de Bienes Nacionales, realizada en fecha 17/01/2025, se determinó que los bienes relevantes para el desarrollo de la obra se encuentran incluidos en dicho registro de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Santa María.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Díaz Andrade	Pedro Luis Díaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3		Código	PIO-FO-09
			Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR		Página:	1 de 1

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

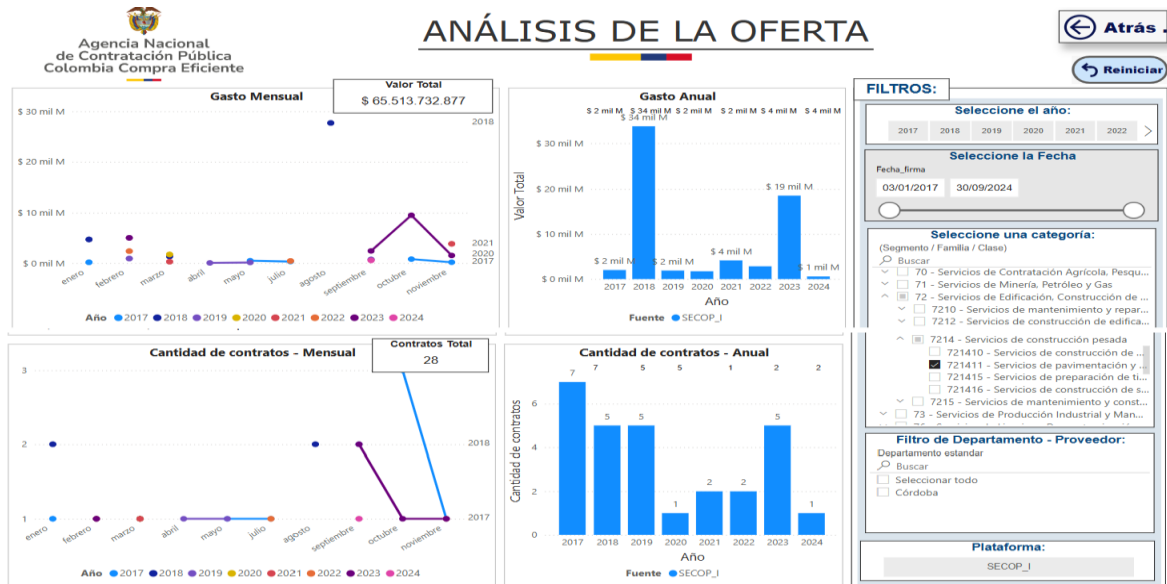
B. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Alcaldía de SANTA MARÍA implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

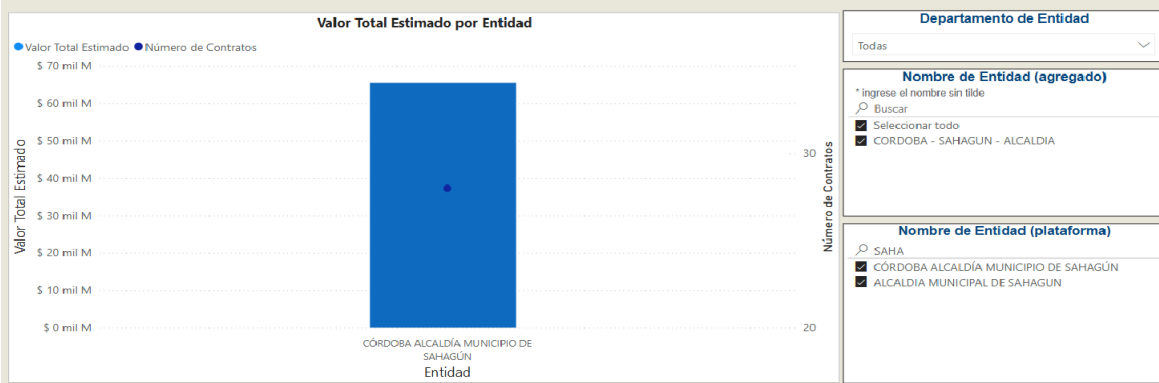
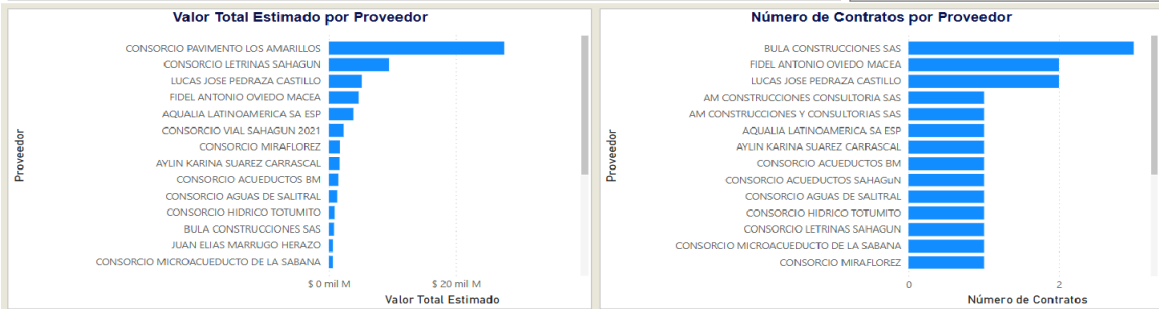
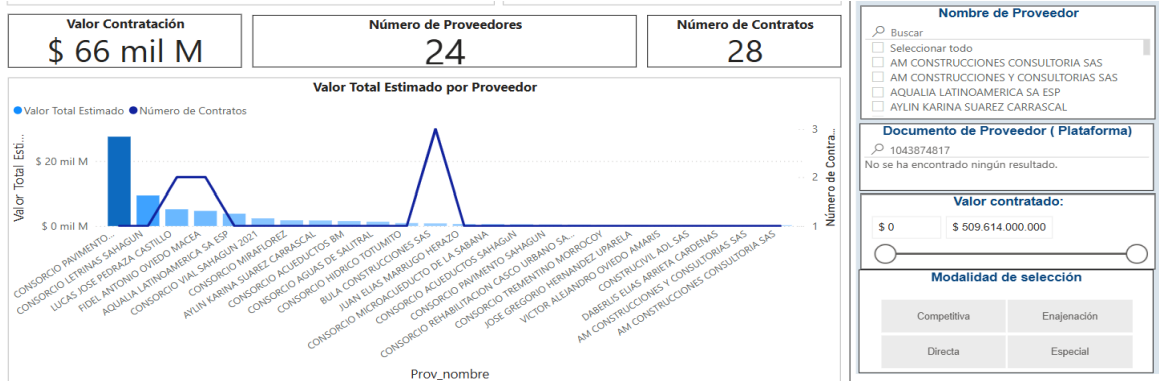
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co, http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3		Código	PIO-FO-09
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Fecha:	11-09-2024
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión	01
			Página:	1 de 1



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2022		2023		2024		Total				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
7214 - Servicios de construcción pesada	8.171	4,34%	5	\$ 18.523.698.940	28,27%	1	\$ 574.350.803	0,88%	28	\$ 65.513.732.877	100,00%
Total	8.171	4,34%	5	\$ 18.523.698.940	28,27%	1	\$ 574.350.803	0,88%	28	\$ 65.513.732.877	100,00%

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

1. A quién se va a comprar.

La guía para la elaboración de estudio de sector, concierne a qué; la Alcaldía de Santa María debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

Según información del portal de la cámara de comercio de Bogotá en el 2019 en Colombia existen 96.650 empresas registradas en la industria de la construcción, las cuales se clasifican así:

Código	Descripción	No. Empresas
F41	Construcción de edificios	26.308
F42	Obras de ingeniería civil	29.513
F43	Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	40.829
Total de Empresas Encontradas		96.650

Fuente: file:///C:/Users/usuario/Downloads/4.%20Estudio%20del%20Sector%20Guaymaral.pdf

En la construcción de edificaciones F41 se divide en residenciales y no residenciales; en el ítem F42 Obras de Ingeniería civil se divide en; Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, Construcción de proyectos de servicio público y Construcción de otras obras de ingeniería civil. Y para ítem F43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil se encuentran; Demolición, Preparación del terreno, Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas; Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. Las cuales a su vez se pueden clasificar por su tamaño en consideración a la siguiente tabla:

Tamaño	Descripción	No. Empresas
Microempresas	Activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes	83.760
Pequeñas	Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	8.364
Medianas	Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	2.440
Grandes	Activos totales superiores a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	649

Nota: Las restan (1.437) se encuentran aún sin clasificar.

Fuente: file:///C:/Users/usuario/Downloads/4.%20Estudio%20del%20Sector%20Guaymaral.pdf

De esto se puede concluir que en el mercado colombiano hay cerca de tres mil (3.000) empresas entre grandes y medianas que realizan actividades de construcción, obras de ingeniería civil, y actividades especializadas, que dada su capacidad financiera y organizacional podrían participar como oferente en los diferentes procesos de contratación realizados por la entidad. Creando un mercado dinámico y competitivo en los eslabones finales de la cadena. Es de pertinente recordar que las obras se consideran únicas; No hay dos proyectos iguales entre sí, aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son disímiles; ya sea por su producto, o por

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

los materiales utilizados, por las condiciones del entorno, que determinan costos diferentes para su ejecución. Estas construcciones se pueden clasificar en dos grupos:

- Construcción de edificios.
- Obras de ingeniería civil.
- Actividades especializadas.

Con base en lo anterior se presentan algunas de las empresas que prestan sus servicios de construcción de infraestructura:

Nombre	Ciudad	Teléfono	actividad
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	3735578	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	3735578	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
AGUASCOL S.A E.S.P	Medellín	2350111	SERVICIOS PUBLICOS
ALCA INGENIERIA S.A.S	Bogotá	6351604	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENIERIA CIVIL
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.	Sabaneta	2883288	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
APIROS S.A.S.	Bogotá	3265310	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES,
CONSTRUCCIONES NAMUS S.A.	Barranquilla	(5)3531645	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES RUBAU S.A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	755 0979	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INGENIERIA - CONTEIN LTDA	Bogotá	6298939	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S	Medellín	5134936	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONEXPLAN S.A.S	Medellín	5134936	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A	Sabaneta	(4) 3012266	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONYTRAC S.A.	Sabaneta	(4) 3012266	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Medellín	(4)4489935	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	Bogotá	6439080	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	Medellín	(4)3755200	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA - COVEIN	Barranquilla	5-3532164	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA FG S.A	Barranquilla	5-3730966	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	7032441	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA	Medellín	(4)2682504	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	Itagüí	(4) 3721111	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA RUMIE LTDA.	Barranquilla	5-3685103	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.	Barranquilla	5-3599327	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTURA CONCONCRETO S.A.	Medellín	(4) 3755200 - (4) 4025700	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUSEÑALES S.A.	Barranquilla	5-3603733	SERVICIOS PETROLEROS ENERGETICOS Y DE CONSTRUCCION
CONTECSA S.A.			OBRAS CIVILES
CONTEIN S.A.S	Bogotá	6298939	OBRAS CIVILES
CONVEL S.A.S	Medellín	(4) 3508866	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
D & S S. A	Barranquilla	5-3533492-3531645	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DEMOLICIONES ATILA IMPLOSIÓN S.A.S.	Cali	3249093	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DIRCO INGENIERIA LTDA	Cali	(2) 3321850	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DREDGING INTERNATIONAL SERVICES CYPRUS LTD SUCURSAL COLOMBIA	Barranquilla		CONSTRUCCION, INGENIERIA Y DISEÑO
DUMAR INGENIERIA	Montería - Córdoba	(4) 782 4922	OBRAS CIVILES
ELÉCTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA & SERVICIOS S.A	Medellín	(4) 4446507	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA
NIT 891.180.076-3

Código	PIO-FO-09
Fecha:	11-09-2024
Versión	01
Página:	1 de 1

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR

EMPRESA DE PROYECTOS AMBIENTALES Y CIVILES-EMPOVIL S.A.S	Medellín	4-3221577	OBRAS CIVILES E INTERVENTORA - A
EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S. E.S.I S.A.S	Medellín	(4) 2651166	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.	Bogotá	2263844	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.	Bogotá	3204820	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EXPERTO CONSTRUCCIONES S.A.S	Bogotá	6757099-3165323592	OBRAS CIVILES
EXPLANAN S.A.	Medellín	(4) 4440012	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
FERNANDO CASTRO SPADAFORA	Cali	(2) 8813867	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENIERIA CIVIL
FREYSSINET TIERRA ARMADA COLOMBIA S.A.S	Bogotá	7442757	OBRAS CIVILES
GALANTE S.A.	Bogotá	6816373	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S	Bogotá	6147461	
GBG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Bogotá	7 55 1365 - 318 8 48 1092	
GEOCONSTRUCCIONES S.A.	Bogotá	2361666	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GISAICO S.A	Envigado	(4) 4033730	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S.A.S	Bogotá	702 7027	
GRUPO ODINSA-ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.	Bogotá	6501919	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENIERIA CIVIL
HM INGENIERÍA LTDA	Barranquilla	5-3452783-3452477	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	Bogotá	6112922-6112957	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ICONSLTA CONSTRUCCIONES S.A	Popayán	2 8364079	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INCIVILCO S.A.S	Medellín	(4) 2663338	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INDEMAC S.A.S	Medellín	(4)4034349	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INFERCAL S.A.	Bogotá	6917117	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGECON S.A.	Bogotá	7462339	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A	Medellín	(4) 3615050-2623711	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERIA TOTAL S.A.S	Medellín	(4)4480020	SERVICIOS PUBLICOS
INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.S.	Medellín	(4)4446588	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.			OBRAS CIVILES
INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S INGEVIAS	Envigado	(4) 4485587	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍAS ALIADAS S.A.S	Medellín	(4)4448511	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍAS Y SERVICIOS, INCER S.A	Bogotá		INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGECHO S.A.S	Bogotá	300 3206	OBRAS CIVILES
INGEOMEGA S.A	Medellín	(4)3142462	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGERDICON S.A.S	Bogotá	5 33 7425	OBRAS CIVILES Y ENERGÍA
INGESAM M&L S.A.S	Palmira Valle	Carrera 32 No. 11 - 40 Las Victorias, Palmira	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
INGESER Y CIA	Cali	2-3757307	COMERCIALIZACION Y OPERACIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA GENERAR ENERGIA ELECTRICA COMO PANELES SOLARES
INMEL INGENIERÍA S.A.S	Medellín	(4) 2852218	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA.	Barranquilla	(5)3682818	OBRAS CIVILES
JARAMILLO AIRÁ INGENIEROS	Bogotá	2684439	OBRAS CIVILES
JGI S.A.S	Medellín	(4) 3520780	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
JMV INGENIEROS S.A.S.	Bogotá	6017333	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
LATCO S.A.	Cali	(2) 6676759	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
LOGAR INGENIERÍA S.A.S.			OBRAS CIVILES
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES - MAYCO S.A.S	Medellín	(4) 3527222	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MASTER INGENIEROS S.A.S	Cali	2-6641842 /3168346461	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA - A
MCC INGENIERIA SAS	Barranquilla	3003246 - 3049327	PERFORACIONES HORIZONTALES-EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL
MEGACONSTRUCCIONES CAC S.A.S	Cartagena	5-6436459	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MEGAPROYECTOS S.A.	Sabaneta	(4)3010242	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MGM INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	Bogotá	202 1566	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
MHC - MARIO HUERTAS COTES	Bogotá	6226620	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MINCVIL S.A.	Chia	6760212	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	2577344	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
NESTOR RAMÍREZ CUARTAS	Cali	(2) 8938587	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A. OCEISA	Bogotá	6389900	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES S.A	Medellín	(4) 3120708	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OFICINA TECNICA OMSAICA S.A.S	Bogotá	927 81 44	OBRAS CIVILES

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA
NIT 891.180.076-3

Código

PIO-FO-09

Fecha:

11-09-2024

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión

01

FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR

Página:

1 de 1

SERAVEZZA LTDA.	Bogotá	6294150	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERVICIOS DE INGENIERÍA A Y CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA-SIDECOL S.A.S	Cali	2-3312714	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS S.A.S SIETE S.A.S	Sabaneta	(4) 2889211	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SIERRA PÉREZ & CIA S. EN C.	Barranquilla	(5)3198561	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SISTEMAS INTEGRALES DE PROYECTOS E INVERSION-SYSTEPRON S.A.S	Bogotá	4820924	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SOCIEDAD CONSTRUCTORA COLOMBIANA S.A.	Cali	(2)8881880	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SOCIEDAD PANAMERICANA DE INVERSIONES S.A.			OBRAS CIVILES
SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A.	Bogotá	6922355	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENIERIA CIVIL
SÓLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	(4) 4929944	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SORELLANZA CONSTRUCTORES S.A.S.	Cali	(2)3798122	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENIERIA CIVIL
STECKERL ACEROS S.A.S	Barranquilla	(5)3671600	HIERROS, ACEROS Y METALICOS
SUMMACON S.A.S.	Bogotá	6050525	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENIERIA CIVIL
TECNIDESARROLLO S.A.S.	Bogotá		INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUOES COLOMBIA S.A.S	Bogotá	6754530	OBRAS CIVILES
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	Bogotá	6507777	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENIERIA CIVIL
UNIÓN ELECTRICA S.A.	Medellín	(4)3255555	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VALORES Y CONTRATOS S.A.	Barranquilla	(5)3574300	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VARELA FIOHLL & CIA	Bogotá	6112840	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VÍAS S.A.	Medellín	(4)2621200	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VINCOL S.A.S	Bogotá	3 00 2214	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES S.A.S.	Bogotá	8053461	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OHL COLOMBIA S.A.S	Bogotá	5188500	OBRAS CIVILES
PAECIA S.A.S.	Medellín	(4) 6044072	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Barranquilla	(5)3594242	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PATÍÑO Y CIA S.A.	Envigado	3320909 - 2707268	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTAR S.A.	Medellín-Copacabana	(4) 448 64 04	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTO UNIVERSAL S.A.	Barranquilla	(5)3289155-3289153	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S	Bogotá	3760030	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, SERVICIOS PETROLEROS ENERGETICOS Y DE CONSTRUCCION
PLANEX S.A.	Medellín	(4) 444 75 96	GESTIÓN PREDIAL
PÓRTICOS - INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	(4) 3113366	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PRODECON	Cali	(2)3126487	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROYECTAR INGENIERIA S.A.	Cali	(2)3399929	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. - PROING S.A.	Cali	(2) 6544436	TECNOLOGÍA Y ELÉCTRICOS
PROYECTOS Y VÍAS S.A.S PROVIAS	Medellín	(4) 2381122	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PUENTES Y TORONES S.A.S	Bogotá	3459450	OBRAS CIVILES PUENTES
PYP LTDA	Bucaramanga	7-6913670	OBRAS CIVILES
QUINRAFF S.A.S	Cali	(2) 396 91 58	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
QUINRAFF S.A.S	Barranquilla	3116493867	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REGENCY S.A.	Cali	(2)3332681	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REX INGENIERIA S.A.	Bogotá	3378726	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ROVER ALCISA COLOMBIA	Bogotá	2571235	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S	Bogotá	7442320	CONSTRUCTOR DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
SACYR CONSTRUCCIÓN COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	7442320	OBRAS CIVILES
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Cali	(2)4852919	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG	Bogotá	7466640	OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SCHRADER CAMARGO INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	Chía	6683838	OBRAS CIVILES
SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA	Bogotá	6555700	INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS

Fuente:

Cámara Colombiana de la Infraestructura. <http://www.infraestructura.org.co/2017/index.php?id=103&ms=7&T=Afiliados>

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

Los indicadores financieros y de Capacidad Organizacional son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: <https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/>

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Alcaldía de Santa María debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, Alcaldía de Santa María fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes los establecidos en los Documentos

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de MiPymes de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,2$	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,75$

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de Licitación Pública.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para MiPymes.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,1$	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,75$

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	$\geq 0,5$
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de MiPymes el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Debe tenerse en cuenta que por no existir una norma que amplié a la vigencia 2024 las medidas adoptadas en los Decretos 399 y 579 de 2021 y Decreto 1041 de 2022, aquellas personas que partir del 1° de enero de 2024 realicen la inscripción o renovación del Registro Único de Proponentes solo podrán reportar ante las Cámaras de Comercio la información contable y los estados financieros del último año fiscal. Asimismo, es menester precisar que los proponentes que a la fecha no hayan realizado la respectiva actualización podrán acreditar la capacidad financiera dentro de un Proceso de Contratación con el RUP vigente, teniendo en cuenta que allí también reposa la información correspondiente al último año fiscal.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NIT 891.180.076-3	Código	PIO-FO-09
		Fecha:	11-09-2024
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión	01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Página:	1 de 1

C. ESTUDIO DEL MERCADO

Una vez analizados los precios del mercado de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada, esta secretaría, determinó que el valor estimado para la ejecución de este contrato es de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE (\$574.087.222,00)**, valor que incluye los costos directos (Cantidades de obras ejecutar) y los costos indirectos (Gastos administrativos, de honorarios profesionales e impuestos, etc.), para lo cual la Oficina de Presupuesto expide el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal para contratarla.

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación y los rubros que lo componen se toman de los precios del mercado, de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada.

Para constancia se firma en el municipio de SANTA MARÍA, Departamento del Huila, en el Mes de Agosto del 2026.



PEDRO LUIS DÍAZ ANDRADE
Secretaria de Planeación, Obras
Publicas e Infraestructura



FRANCISCO JOSE RUIZ NINCO
Ingeniero Civil
Apoyo Profesional

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Francisco Jose Ruiz Ninco	Pedro Luis Diaz Andrade	Pedro Luis Diaz Andrade
Cargo	Apoyo Planeación Obras Públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras publicas e Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			